



**DON PLACIDO JERONIMO FERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE JETE(GRANADA).-**

**HAGO SABER:**

Que con motivo de la convocatoria de Elecciones Locales 2019 y Parlamento Europeo, se encuentra disponible en este Ayuntamiento el servicio de Consulta del Censo Electoral por medios informativos durante el período del 8 de Abril al 15 de Abril de 2019.

La base de datos se refiere al censo cerrado el 1 de Febrero de 2019, incluye los movimientos con fecha de variación a 30 de Enero de 2019.

Cualquier persona puede presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión en el Censo.

Las reclamaciones habrán de ser presentadas por el interesado en el Ayuntamiento o bien en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Dado que el servicio de consulta se realiza por medios informáticos, la consulta deberá ser formulada por el propio interesado previa identificación(DNI, Pasaporte o Permiso de Conducir donde aparezca la fotografía del titular).

Lo que se hace público para general conocimiento.



EL ALCALDE,

Fdo: Placido Jerónimo Fernández.